

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2016

**GESTORA CORDOBESA
DE RESIDUOS S.A**

AAI/CO/034

Fecha de inspección: 05/05/2016



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017
PROGRAMA 2016

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social	GESTORA CORDOBESA DE RESIDUOS, S.A.
Domicilio social:	Carretera N-432 Badajoz – Granada, paraje “El Lobatón” 14820 - Córdoba
N.I.F.:	A-14727879
Centro de Trabajo	PLANTA DE TRATAMIENTO, RECICLADO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
Emplazamiento:	Carretera N-432 Badajoz – Granada, paraje “El Lobatón” 14820 - Córdoba
Actividad principal:	Gestión de residuos de la construcción y demolición.
Código CNAE de la actividad principal:	90020
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):	5.5
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	11.6
Epígrafe PRTR:	5 d)
N.º registro de productor de residuos peligrosos	P-14-3786
N.º registro de gestor de residuos no peligrosos	GRU-511
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	AAI/CO/034 de 18/09/2007 y modificaciones posteriores de: AAI/CO/034/01 de 05/02/2010 MS-INTEGRADA-09-037 de 14/10/2010 AAI/CO/034/02 de 10/12/2010 AAI/CO/034/05 y 06 de 08/06/2011 AAI/CO/034/07 de 01/11/2011 IMS-INTEGRADA-12-024 de 09/11/2012 IMS-INTEGRADA-13-009 de 14/08/2013 AAI/CO/034/A1 de 08/04/2014 AAI/CO/034/O11 de 01/04/2016
Año de inicio de actividad	2010

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	GECORSA-AAI-ST3
Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba. Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección basada en la AAI (y modificaciones posteriores) con revisión documental y visita a la instalación
Fecha y hora de inicio	5/05/2016; 10:00
Fecha y hora de finalización	5/05/2016



B. Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	28/06/2016
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
	08/07/2016

4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

- No se han constatado incumplimientos de las condiciones evaluadas** en la autorización ambiental.
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación
- Se han constatado incumplimientos** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.
La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Vertido de aguas	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo y las aguas subterráneas
<input type="checkbox"/> Producción de residuos	<input type="checkbox"/> Condiciones como gestor de residuos
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/> Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar):

Córdoba, 15 de febrero de 2017

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba

